

DESIGNACIÓN CON EL NOMBRE "JULIO TAGLIAFICO" A UN TRAMO DE CALLE DE CARMELO

EXPEDIENTE: 86/2010

FECHA: 15/09/2010

Carmelo, agosto 11 de 2009.

Sra. Presidenta Junta Local Carmelo

Sres. Ediles.

Presente.

Quien suscribe, L. Gonzalo Parodi Andrade, llega a Uds. a través de la presente a los solos efectos de solicitarles se de trámite ante quien corresponda, de una iniciativa personal pero de hondo sentir humanitario, según lo entiendo; relacionado a la desaparición física de un ciudadano de esta comunidad, fallecido días pasados, que seguramente pasó como una noticia necrológica más, pero en realidad para muchas personas causó una lamentada e irreparable pérdida. Me refiero a la persona de don Julio Tagliafico Ibaldi.

Para la comunidad nauta de Carmelo, Julio, supo ser ese hombre que siempre estaba, fuere en el momento de más angustia, desesperanza o cuando hacía falta la experiencia y era precisa la solidaridad. Era "el hombre del río"; sabía todos sus secretos. Todo navegante que cruzaba nuestras costas sabía que en el puerto de Carmelo había un hombre dispuesto al socorro o a solucionar un problema.

Como notorio hecho histórico debo mencionar la tragedia del "Ciudad de Buenos Aires" ocurrida en el invierno de 1957 frente a la isla Juncal. Fue Julio Tagliafico de las primeras personas en llegar en medio de aquella noche oscura y fría para rescatar vidas humanas.

Lo vimos en más de una oportunidad asistir embarcaciones deportivas de esas que llegan a nuestro puerto deportivo, en encalladuras o rumbos. Sirvió como voluntario en ADES. Se caracterizó por su bonomía y servicio sin importar día, hora o estado del tiempo. Navegaba en aguas calmas como en torrencioso río.

Por todo lo que este ciudadano anónimo para muchos pero para el nauta en especial significó, vengo como se expone al comienzo de ésta, se de trámite para designar el tramo de calle José P. Varela esquina Wilson Ferreira al sur (puerto Carmelo-ADES) con el nombre de "PASEO JULIO TAGLIAFICO".

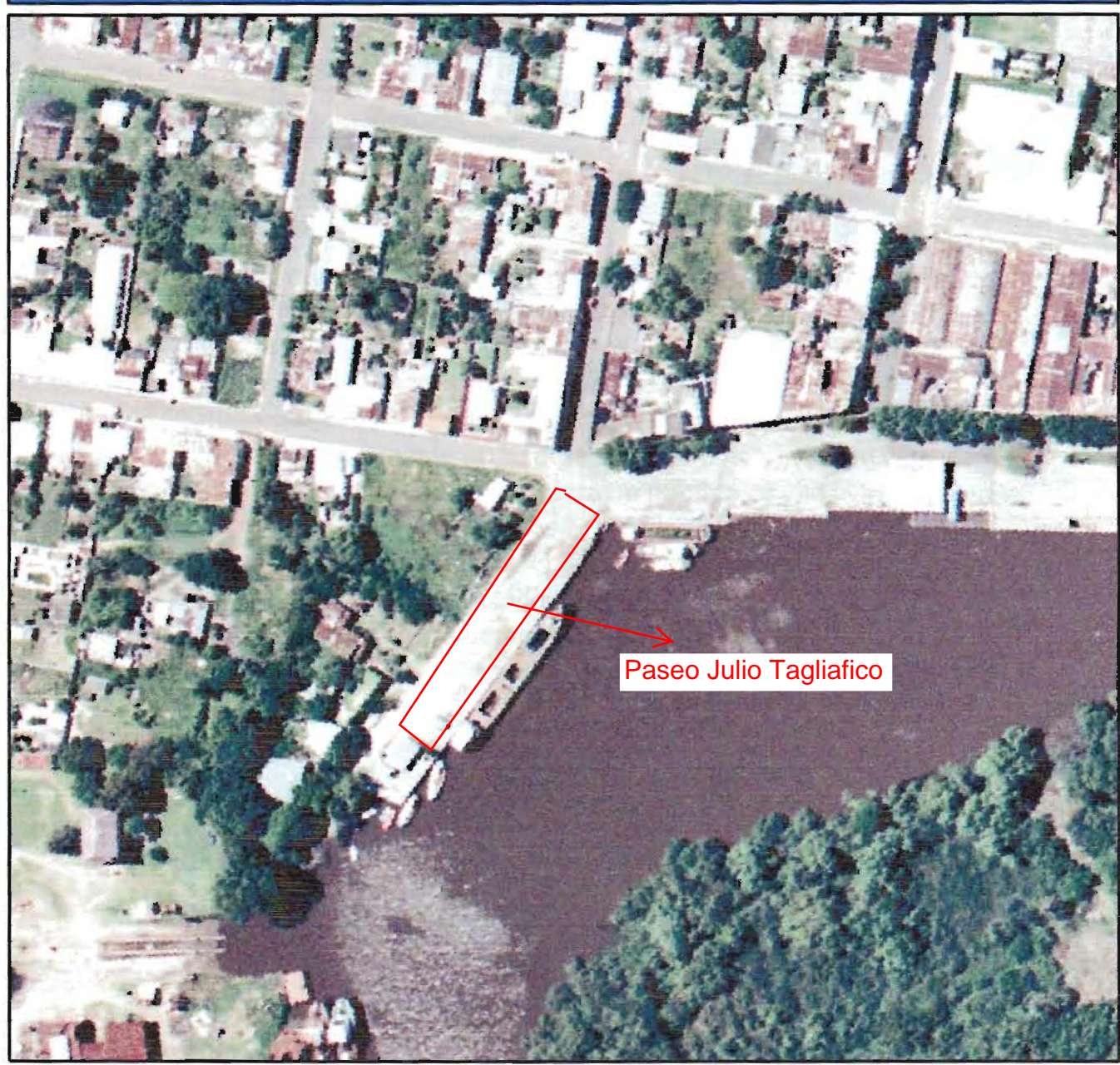
Estaremos brindando un sencillo pero justo y eterno homenaje a este buen vecino que dio de sí a costa de su vida muchas veces en socorro del navegante de nuestro río de la Plata, muchas veces sin pedir nada a cambio, más que un "gracias Julio".

Sin más, saluda a Uds. con la más consideración. **L. GONZALO PARODI ANDRADE.**

INTENDENCIA DE COLONIA

Dirección de Catastro Municipal

Sistema de Información Geográfica



Paseo Julio Tagliafico



PLANO PARCIAL Carmelo
Calle Jose Pedro Varela al sur
Actualización Julio de 2009

Dibujante Domingo Isbarbo
Control Gerardo Costantino
Dirección Eduardo Olalde

Catastro Susana Daiqui
GIS Edmundo Pisciotano





Junta Departamental de Colonia

Decreto N° 040/2010

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE COLONIA

DECRETA:

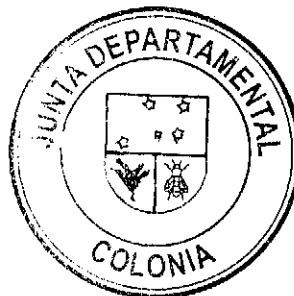
Artículo 1°. DESIGNAR con el nombre de **Paseo Julio Tagliafico**, al tramo de calle que pasa frente al Puerto de Carmelo, y se inicia en la esquina de José P. Varela y Wilson Ferreira Aldunate al sur, hasta el padrón N° 2042, siendo frentista a los padrones Nos. 2078, 2079, 3795, 3865 y 5763.-----

Artículo 2°. Dar cuenta e insertar el presente Decreto en el Registro Informático de la Junta Departamental.-----

Sala de Sesiones de la Junta Departamental de Colonia, a los quince días del mes de setiembre de dos mil diez.

Nelson Oyola
Secretario General

Dr. Roberto Calvo
Presidente





ANTECEDE	Nº								
Antecedente: Expediente Nº 74/2010									

A Nº 761220

Sírvase Citar



Exp Nº 12/2009/755.-

S.G.Oficio Nº422/010.-

Colonia, 21 de setiembre de 2010.-

Presidente de la Junta Departamental de Colonia

Dr. Roberto Calvo

Presente

De nuestra mayor consideración:

Cúpleme comunicar a Usted, que por resolución Nº1950/010 de fecha 21 de setiembre de 2010, se promulgó el decreto adoptado en sesión de fecha 15 de setiembre de 2010, por el que se *designa* con el nombre de *Paseo Julio Tagliafico*, al tramo de calle que pasa frente al Puerto de Carmelo y se inicia en la esquina de José P. Varela y Wilson Ferreira Aldunate al sur, hasta el *padrón Nº2042*, siendo frentista a los *padrones Nos. 2078, 2079, 3795, 3865 5763.-*

Sin otro particular saluda a Usted y demás

Miembros muy atentamente.-



Dr. Esc. Pablo Manitto Rossotti
SECRETARIO GENERAL


Dr. WALTER ZIMMER
INTENDENTE DE COLONIA